Cargo al mayordomo

A la petizion de Fr. Alvarez Abarca quanto a lo primero el contador informe el estado de la quenta en que a dos partidas que dicen deuen Gines Arcaniego y Pedro Fernandez Parraga = el primero el vismo de [illegible] y el segundo de quinientos ducados = y en la razon el contador se haga cargo al mayordomo es la razon dello para que lo cobre

A la petizion de Alº Navº y Franco Ferrer Pastoleros = se cometio a el Sr. Juº Cavallos Regidor para que bea las ordenanzas que traen y las que se traxeron de Granada y las desta ciudad e informen

A petizion del conbento de Sto. Domingo el Real desta ciudad se mando dar libranza de las doze mill setecientas noventa y seis libras de carne y pescado de la certificacion de los Reciviosos de la Refaction del año pasado

A petizion de Gonzalo Marin en que pide se admita por lizº se acordo que los caualleros diputados informen

A petizion de Fº de Tienza = informe el contador

Que atento se a entendido que la Ausª de Caravaca pretende que el Receptor de millones asista en esta ciudad siendo ansi que deue asistir en esta ciud conforme a las condiciones de millones y de fiesto de su magd en que asi lo manda se aguarda que el Sr. Don Tomas Gaetº el Cuiuarte Sr. Don Berdo haga diligencias para que se cumpla y guarde asi y asista el Rº en esta ciud

Entro el Sr. Jurado Antº Alvarez